



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EN SU
NOMBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MISERICORDIA, CAUCASIA.

Establecimiento educativo de carácter oficial mixto aprobado por resolución departamental N° 24244 del 14 de noviembre del 2007. Según Resolución Departamental N° S21500291043 del 05 de agosto de 2015 por la cual se autoriza la Educación Formal de Adultos en Jornada Nocturna. La implementación del programa Sabatino-Dominical como extensión de la misma.

ACTA 03 DE 2016

El día 7 de 12 de 2016 en el Municipio de Cauca, Departamento de Antioquia y en la Sede Principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MISERICORDIA, se celebró la proclamación de:

BACHILLER ACADÉMICO

Y se otorgó el título a:

RUBEN DARIO CANOLE

Identificado (a) con _____ No. 98.651.845 de Cauca

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica de acuerdo al programa de educación formal; de conformidad con lo dispuesto en la ley 115 de 1994 y de la ley 715 de 2001; los decretos nacionales 1860 de 1994, 1290 de 2009 y el Proyecto Educativo Institucional."

Registrado por efectos legales de conformidad con el decreto nacional 0921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de actas de graduación 03 Folio 0094 Número 144

RECTOR (A)

SECRETARIO (A)